

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Calle de Alfonso XII, número 22. Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario: Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales. COLABORADORES.—<i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem. PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto: 25 céntimos.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Una idea, por Gregorio Romo.—*Un Inspector modelo*, por Gregorio Romo.—*Dimisión retirada*.—*Comentarios y Noticias*.—*Anuncios*.

UNA IDEA

En estos críticos momentos en que el Magisterio, cansado de vanas promesas sacude su habitual apatía; en estos momentos en que trata de jugarse su dignidad colectiva tomando una postura muy en armonía con los procedimientos empleados por otras colectividades, pero muy en pugna, a mi entender, con nuestra misión educadora; en una palabra, en estos momentos en que se discute la conveniencia de sindicarnos con la Casa del Pueblo para ir a una huelga, que según mi corto criterio, había de fracasar, quizá antes de iniciarse por diferentes causas que están en la conciencia de todos y que no he de enumerar ahora, me permito exponer una idea (no puesta en práctica), por si con ella contribuyo a disipar la tormenta que se avecina y podemos conseguir nuestras anheladas aspiraciones de una manera más en consonancia con nuestra misión de paz, amor y disciplina, y que pudiera conducirnos a conseguir nuestro ideal mediante una sesión histórica de las Cámaras, accediendo a nuestras peticiones por unanimidad, lo cual sería más glorioso para nosotros.

Como es cuestión de votos, hay que buscarlos y conseguirlos. ¿Cómo? Acudiendo una comisión de Maestros de cada partido a Madrid a requerir, a exigir el voto, por todos los medios a su alcance, del Diputado y Senador de los respectivos distritos, para la enmienda que se presente al presupuesto de Instrucción, en la que vayan fielmente reflejadas las aspiraciones del Magisterio. En este plan están comprendidos todos, jefes y subordinados, y ejerciendo la acción colectiva sobre aquellos que nieguen su voto y publicando sus nombres para que se los conozca y recaiga sobre ellos el acuerdo que se hubiese tomado, creo que lle-

gariamos a ver coronadas con el éxito nuestras gestiones.

Dadas las simpatías que en la actualidad cuenta la obra educativa, la justicia que encierran nuestras peticiones y la influencia que ejerce la petición personal y colectiva sobre Diputados y Senadores, no creo que haya ninguno que negara su voto, porque yo creo que todos los Maestros podemos hacer algo en las elecciones generales, y esto entre también en el cálculo de los aspirantes a la investidura parlamentaria.

Esta es la idea, que con más extensión y minuciosidad, hubiese expuesto a la consideración de mis compañeros en la reunión del día 24 en Esquivias, y a la que no asistí por haber tenido la visita de inspección en esos días. Por tanto, creo que antes de tomar medidas extremas, se deben agotar todos los medios de templaza, no sea que luego «lloremos como mujeres lo que no supimos defender como hombres», y conste que no soy de los que desertan ni traicionan a sus compañeros, soy de los que están dispuestos a correr la suerte de los demás, para disfrutar del éxito, si le hubiese, o llorar nuestra desventura. Si creen que estoy equivocado y que ha llegado la hora del sacrificio en aras de la dignidad del Magisterio, que cuenten con el mío, porque para mí la dignidad lo es todo; pero séame permitido exteriorizar mi pensamiento sobre esta cuestión que tanto apasiona y divide al Magisterio, y por tanto, recomiendo a nuestros directores que no se dejen llevar de la pasión de elementos que nada tienen que ver con la clase y que obren con energía, sí, pero con serenidad y tacto.

Gregorio Romo García

Carranque 29-10-1919.

Un Inspector modelo.

Temo herir la modestia del culto y dignísimo Inspector-Jefe de esta provincia D. Francisco Oña, al tenerme que ocupar de la gran obra cultural que desarrolla en las visitas de inspección a las escuelas nacio-